INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 55/2019 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPBS- PLURIANUAL" ID N° 372.391.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **ONCE** días del mes de **DICIEMBRE** del año **DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, siendo las 15:30 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LCO N° 55/2019 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPBS- PLURIANUAL" ID N° 372.391,** cuya Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha 5 de DICIEMBRE de 2019. El llamado cuenta con **Resolución D.G.A.F. N° 1.923** de fecha 15 de NOVIEMBRE de 2019 **POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 55/2019 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPBS- PLURIANUAL", ID N° 372.391.**

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas **mediante Memorándum DL N° 970/2019 y el Memorándum DOC 515/2019**:

- **Lic. Jorge Cardozo**, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Abg. Elías Rodríguez,** representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Abg. Fátima Martínez,** representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.

1. ANTECEDENTES:

Por Nota D.A. N° 3276/2019 de fecha 30 de Octubre de 2019, el Sr. Rodrigo Sánchez– Director Administrativo del MSPBS, solicita dar inicio al llamado para la adquisición de Elementos de Limpieza.

Por Memorándum –DPP-SP N° 1569/19 de fecha 13 de noviembre del 2019 el Dpto. de PAC y Presupuesto remite las documentaciones al Dpto. de Licitaciones para el inicio del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 55/2019 **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPBS- PLURIANUAL",** cuyo llamado se encuentra cargado en la DNCP con ID N°- 372.391.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se verifica que el mismo cuenta con PAC Institucional N° 372.391, por un importe total de G. **690.014.330.-** (guaraníes seiscientos noventa millones catorce mil trescientos treinta) según el Programa Anual de Contrataciones y las Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta y cuenta con Disponibilidad Presupuestaria en el presente Ejercicio. –
Cabe mencionar que este llamado es PLURIANUAL, los saldos correspondientes se encuentran sujetos a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Abog. Fátima Amarilis Martínez Céspedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 5 de diciembre de 2019, 10:00 horas, observándose la recepción de 03 (TRES) ofertas, las que se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **INDUCLOR SRL** Aseguradora: FENIX SEGUROS Monto: Gs. 35.000.000.- Póliza Nº: 1508004544 Vigencia: Desde el 02/11/2019 al 30/06/2020.- Endoso de Póliza: Desde 30/06/2020 al 02/08/2020 FOLIADO DEL 01 AL 42.- Correo Electrónico: induclor.licitaciones@click.com.py; induclor@gmail.com	**Gs. 603.019.000.-**
2. **BASE BASE S.A.** Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS Monto: Gs. 6.000.000.- Póliza Nº: 1508047818/000 Vigencia: Desde el 05/12/2019 AL 12/06/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 97.- Correo Electrónico: licitaciones@basebase.com.py	**Gs. 197.953.950.-**
3. **NEGOCIOS S.A.** Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA Monto: Gs. 19.500.000.- Póliza Nº: 28.1508004461.0000 Vigencia: Desde el 05/12/2019 AL 02/06/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 80.- Correo Electrónico: negociosgroupsa@hotmail.com	**Gs. 511.315.000.-**

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Que de conformidad a la *SECCION II CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION* del Pliego de Bases y Condiciones, *2. CRITERIOS DE EVALUACION,* se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen 1. *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* ***2.*** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* ***3.*** *Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,* ***4.*** *Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.* Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

N° de Orden	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta
1	**INDUCLOR SRL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**BASE BASE S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Elias Rodriguez
Mat. 20.660

Abog. Paloma Milagros Martinez Céspedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

N° de Orden	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta
3	**NEGOCIOS S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03"....

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

El Comité verifico en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si las personas citadas más abajo, representantes de las empresas INDUCLOR SRL, NEGOCIOS S.A. y BASE BASE S.A, se encuentran registrados en la Base de Datos como funcionarios públicos. El resultado de la verificación se detalla en el cuadro a continuación:

N°	EMPRESA FERENTE	TIPO DOCUMENTO	REPRESENTANTE	N° DE DOCUMENTOS	N° DE CONSTANCIA	OBSERVACION
1	INDUCLOR SRL	C.I.	MARLENE FRANCISCA MARIA VAZQUEZ ROMERO	720.298	1307540	NO REGISTRA DATOS
2		C.I.	JOSE DOMINGO GONZALEZ ALMADA	577.995	1307529	NO REGISTRA DATOS
3	BASE BASE S.A.	C.I.	VICTOR RICARDO MALUFF ARGUELLO	614.389	1307504	NO REGISTRA DATOS
4		C.I.	DELIA ANTONIO ARGUELLO DE MALUFF	184.298	1307526	NO REGISTRA DATOS
5		C.I.	EDID NOEMI PAREDES VDA DE STANLEY	76.568	1307527	NO REGISTRA DATOS
6	NEGOCIOS S.A.	C.I.	JESIKA MARIELA FALCON DUARTE	3.226.741	1307474	NO REGISTRA DATOS
7		C.I.	ROBERT ENMANUEL ROA CENTURION	3.616.115	1307479	NO REGISTRA DATOS

En conclusión, este comité de Evaluación, con respaldo documental de las respectivas constancias que corresponden a cada uno de los representantes legales y trabajadores de la empresa participante, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

En el presente apartado, el Comité de Evaluación procede a aplicar las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C,** al momento de confeccionar el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, el cual se anexa al final como parte integral del presente informe.

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Abog. Fátima Milagros Martínez Céspedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

5.1. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

Se aclara que de acuerdo a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36) (d) Análisis del precio ofertado y conforme a la Resolución N° 411/18, *Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contrataciones.*
Si el Oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con ésta metodología, será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems).

En este punto se procedió a solicitar a las empresas INDUCLOR SRL, BASE BASE S.A. Y NEGOCIOS SRL, la composición de precios para los ítems que se encuentran fuera del rango que establece la Resolución 411/2018.

- ✓ INDUCLOR S.R.L., items **1, 10, 11, 12, 18, 21, 22, 23, 25, 26, 28, 29, 31, 32, 34, 35 38, 39, 40, 41, 43, 46, 47, 48, 50, 54, 57.**
- ✓ BASE BASE S.A., ítems **19, 20, 24 y 36.**
- ✓ NEGOCIOS S.A., ítems **13, 26, 28, 44, 50, 56 y 57.**

En ese sentido las firmas remitieron lo solicitado por la Comisión Evaluadora, la misma analiza el detalle del desglose y concluye en aceptar la misma con excepción en cuanto al desglose del ítem 50 presentada por la firma INDUCLOR S.R.L.

5.2 MARGEN DE PREFERENCIA:

No se aplica, ya que ninguna de las empresas presenta el Certificado de Origen emitido por el MIC.

5.3. CRITERIO DE DESEMPATE:

Este criterio se aplica para el ítem 49, atendiendo a que las empresas INDUCLOR SRL y NEGOCIOS S.A., cotizan mismo precio.

A ambas empresas se les solicito la "DECLARACION JURADA DE SALARIOS".

La empresa INDUCLOR SRL remite la documentación solicitada en tiempo y forma, la empresa NEGOCIOS S.A., no remitió lo solicitado.

Por lo manifestado, gana la empresa INDUCLOR SRL para el Ítem 49.

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Abog. Fátima Milagros Martínez Céspedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

6. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

- Mediante Nota DOC N° 1475/2019 solicitó a la firma INDUCLOR SRL las siguientes documentaciones:

Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.	PRESENTA
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	PRESENTA
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal, con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	PRESENTA
Autorización del fabricante para los ÍTEMS 23 y 25, de acuerdo al formulario correspondiente de la sección VI o Presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados; a dicho efecto deberá presentar la carta de autorización debidamente autenticada ante la escribanía. En caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador la documentación para la firma del Contrato deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	PRESENTA
Habilitación vigente otorgado por el MSPyBS, como fabricante, representante, distribuidor de domisanitarios riesgo I y/o II según sea el caso.	PRESENTA
Además presentar Certificado expedido por la SEAM, de que los productos ofertados no contienen el Tripolifosfato de Sodio, conforme a la LEY N° 4397/11 QUE PROHIBE EL USO DE TRIPOLIFOSFATO DE SODIO EN PRODUCTOS DOMISANITARIOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	PRESENTA

- Mediante Nota DOC N° 1474/2019 solicitó a la firma BASE BASE S.A. las siguientes documentaciones:

Autorización del fabricante para los ÍTEMS 23 y 25, de acuerdo al formulario correspondiente de la sección VI o Presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto, que oferta. Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados; a dicho efecto deberá presentar la carta de autorización debidamente autenticada ante la escribanía. En caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador la documentación para la firma del Contrato deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	PRESENTA
Registro sanitario vigente para productos DOMISANITARIOS para los ítems 35, 36 y 39.	PRESENTA
Además presentar Certificado expedido por la SEAM, de que los productos ofertados no contienen el Tripolifosfato de Sodio, conforme a la LEY N° 4397/11 QUE PROHIBE EL USO DE	N/A

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Abog. Fátima Milagros Martínez Céspedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

TRIPOLIFOSFATO DE SODIO EN PRODUCTOS DOMISANITARIOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	

- Mediante Nota DOC N° 1476/2019 solicitó a la firma NEGOCIOS S.A. las siguientes documentaciones:

Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes similares (ELEMENTOS DE LIMPIEZA) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa. **PRESENTA CON LA OFERTA CONTRATOS DEL RUBRO PAPEL Y UTILES DE OFICINA.**	PRESENTA
Presentación como mínimo de 3 (tres) copias autenticadas de Certificados o Actas de Recepción final de ELEMENTOS DE LIMPIEZA donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas y/o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. **PRESENTA CON LA OFERTA CONTRATOS DEL RUBRO PAPEL Y UTILES DE OFICINA.**	NO PRESENTA
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	PRESENTA
Autorización del fabricante para los ÍTEMS 23 y 25, de acuerdo al formulario correspondiente de la sección VI o Presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados; a dicho efecto deberá presentar la carta de autorización debidamente autenticada ante la escribanía. En caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador la documentación para la firma del Contrato deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	NO PRESENTA
Habilitación vigente otorgado por el MSPyBS, como fabricante, representante, distribuidor de domisanitarios riesgo I y/o II según sea el caso.	NO PRESENTA
Registro sanitario vigente para productos DOMISANITARIOS para los ítems 35, 36 y 39.	PRESENTA
Además presentar Certificado expedido por la SEAM, de que los productos ofertados no contienen el Tripolifosfato de Sodio, conforme a la LEY N° 4397/11 QUE PROHIBE EL USO DE TRIPOLIFOSFATO DE SODIO EN PRODUCTOS DOMISANITARIOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	PRESENTA

Mediante Nota DOC N° 1485/2019 se REITERA a la firma NEGOCIOS S.A. la presentación de los sgtes documentos:

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Enrique Rodríguez
Mat. 20.860

Abog. Fátima Milagros Martínez Céspedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

Presentación como mínimo de 3 (tres) copias autenticadas de Certificados o Actas de Recepción final de ELEMENTOS DE LIMPIEZA donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas y/o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. **PRESENTA CON LA OFERTA CONTRATOS DEL RUBRO PAPEL Y UTILES DE OFICINA.**	PRESENTA
Autorización del fabricante para los ÍTEMS 23 y 25, de acuerdo al formulario correspondiente de la sección VI o Presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados; a dicho efecto deberá presentar la carta de autorización debidamente autenticada ante la escribanía. En caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador la documentación para la firma del Contrato deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	NO PRESENTA
Habilitación vigente otorgado por el MSPyBS, como fabricante, representante, distribuidor de domisanitarios riesgo I y/o II según sea el caso.	NO PRESENTA
Además presentar Certificado expedido por la SEAM, de que los productos ofertados no contienen el Tripolifosfato de Sodio, conforme a la LEY N° 4397/11 QUE PROHIBE EL USO DE TRIPOLIFOSFATO DE SODIO EN PRODUCTOS DOMISANITARIOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	NO PRESENTA

7. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

Verificación de la documentación formal: conforme a lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones:

	INDUCLOR SRL	*BASE BASE S.A.*	*NEGOCIOS S.A.*
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas			
a) Formulario de Oferta *			
[El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*			
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1. Documentos legales.			
Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*			
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.			

Lic. José Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.860

Abog. Fátima Milagros Martínez Céspedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.			
Patente municipal vigente.			
2. Documentos legales.			
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Oferentes en Consorcio.			
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.			
Fotocopia Simple del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:			

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Elías Rodriguez
Mat. 20.660

Abog. Fátima Milagros Martinez Céspedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o			
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:			
a) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o			
b) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
4. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.			
Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.			
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados, años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General. NO APLICA.	N/A	N/A	N/A
Formulario 106 de los últimos 2 (dos) años para contribuyentes del IRPC. NO APLICA.	N/A	N/A	N/A
Formulario 104 de los últimos 2 (dos) años para contribuyentes de Renta Personal. NO APLICA.	N/A	N/A	N/A
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes similares (ELEMENTOS DE LIMPIEZA) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Abog. Fátima Milagros Martínez Céspedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

Presentación como mínimo de 3 (tres) copias autenticadas de Certificados o Actas de Recepción final de ELEMENTOS DE LIMPIEZA donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas y/o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido.			
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal, con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Autorización del fabricante para los ÍTEMS 23 y 25, de acuerdo al formulario correspondiente de la sección VI o Presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados; a dicho efecto deberá presentar la carta de autorización debidamente autenticada ante la escribanía. En caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador la documentación para la firma del Contrato deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Habilitación vigente otorgado por el MSPyBS, como fabricante, representante, distribuidor de domisanitarios riesgo I y/o II según sea el caso.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Registro sanitario vigente para productos DOMISANITARIOS **para los ítems 35, 36 y 39.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de precios en Excel versión 2003 o anterior impresa y en medios magnéticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Además presentar Certificado expedido por la SEAM, de que los productos ofertados no contienen el Tripolifosfato de Sodio, conforme a la **LEY Nº 4397/11 QUE PROHIBE EL USO DE TRIPOLIFOSFATO DE SODIO EN PRODUCTOS DOMISANITARIOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL**	N/A	N/A	N/A

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Abog. Fátima Milagros Martínez Céspedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

8. ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

El Comité de Evaluación procede a solicitar la elaboración del **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las Empresas Oferentes_en el marco de la presente Contratación, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones; el análisis es remitido al Comité mediante DICTAMEN FINANCIERO A.T. / D.O.C. N° 139/2019, elaborado por el Lic. Isaac Barrios, del cual se desprende cuanto sigue:-

INDICES FINANCIEROS INDUCLOR S.R.L.		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.993.637.261 / 4.491.846	443,83	2.444.995.415 / 9.892.313	247,16	3.695.767.523 / 1.187.759.509	3,11	231,37	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	4.491.846 / 4.934.859.688	0,00	9.892.313 / 5.360.289.732	0,00	1.187.759.509 / 6.918.855.255	0,17	0,06	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	190.849.632 / 600.000.000	0,32	316.664.058 / 600.000.000	0,53	3.604.536.050 / 600.000.000	6,01	2,28	CUMPLE

INDICES FINANCIEROS BASE BASE S.A.		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	18.217.118.934 / 10.534.637.152	1,73	21.413.687.258 / 12.866.962.379	1,66	24.351.306.174 / 11.141.041.087	2,19	1,86	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	11.987.369.377 / 29.989.941.381	0,40	13.836.937.291 / 36.620.492.265	0,38	11.556.163.086 / 39.490.146.620	0,29	0,36	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	3.166.922.564 / 1.980.000.000	1,60	4.689.072.678 / 10.050.000.000	0,47	5.088.543.928 / 10.050.000.000	0,51	0,86	CUMPLE

INDICES FINANCIEROS NEGOCIOS S.A.		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	855.205.043 / 394.852.141	2,17	664.084.057 / 347.875.072	1,91	999.241.223 / 441.340.902	2,26	2,11	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	633.564.142 / 916.915.396	0,69	533.675.072 / 948.254.489	0,56	441.340.902 / 1.931.072.323	0,23	0,49	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	45.276.375 / 100.000.000	0,45	112.987.672 / 100.000.000	1,13	154.560.658 / 1.000.000.000	0,15	0,58	CUMPLE

Se observa que las empresas cumplen con la Capacidad Financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

9. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de las Empresas Oferentes, de conformidad a la *SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para Calificación Posterior. (b) Experiencia y Capacidad Técnica*, establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Abog. Fátima Milagros Martínez Céspedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

Abog. Elías Rodríguez
Mai 21 560

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	OBSERVACIÓN
BASE BASE S.A.	197.953.950	9.488.488	175.135.400	CUMPLE
NEGOCIOS S.A.	511.315.000	127.828.750	126.487.579	NO CUMPLE
INDUCLOR SRL	603.019.000	150.754.750	3.533.021.600	CUMPLE

La firma NEGOCIOS S.A., no cumple con el porcentaje solicitado para calificar la EXPERIENCIA, atendiendo a que presenta facturas que corresponden al Ejercicio 2019, en las bases y condiciones se solicita de los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

10. VERIFICACION DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

La Convocante procede a verificar el registro de Inhabilitados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), se constata que la firma NEGOCIOS S.A. registra inhabilitación por 6 meses desde el 26/12/2019 hasta el 26/06/2020 según la Resolución DNCP N° 5216/2019. Atendiendo a que la inhabilitación no permite que el oferente contrate con el Estado conforme al Artículo 75 de la Ley 2051/03, se **DESESTIMA** la oferta de la firma NEGOCIOS S.A.

11. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se realiza el Cuadro de las verificaciones técnicas conforme a la Sección II. Criterios de Evaluación y la Sección III. Suministros requeridos. Especificaciones Técnicas, de acuerdo al cuadro comparativo, el mismo se encuentra en los antecedentes. Cabe mencionar que no fue necesaria la solitud de muestras.

PROVEEDOR	Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
INDUCLOR SRL	1	ALAMBRILLO	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	2	AROMATIZANTE DE AMBIENTE	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	3	BALDE DE PLÁSTICO CHICO	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	4	BALDE DE PLÁSTICO MEDIANO	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	5	BASURERO DE PLASTICO CHICO	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
SIN OFERTA	6	BASURERO DE PLASTICO MEDIANO	
INDUCLOR SRL	7	BASURERO DE PLASTICO MEDIANO	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
SIN OFERTA	8	BASURERO DE PLASTICO GRANDE	
SIN OFERTA	9	BASURERO DE PLASTICO MEDIANO	
INDUCLOR SRL	10	BOLSA PARA BASURA DE 40 LITROS	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Abog. Félix Hidalgo Martínez Céspedes
Asesor Jurídico
Dirección General de Administración y Finanzas
MSP y BS

INDUCLOR SRL	11	BOLSA PARA BASURA DE 100 LITROS	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	12	BOLSA PARA BASURA DE 150 LITROS	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL **BASE BASE S.A.**	13	BOLSA PARA BASURA DE 200 LITROS	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
SIN OFERTA	14	BOLSA PARA ASPIRADORA	
INDUCLOR SRL	15	CREMA LIMPIADORA	La firma INDUCLOR SRL presenta la única oferta, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	16	CEPILLO PARA INODORO	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	17	CEPILLO DE ROPA	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL **BASE BASE S.A.**	18	CERA LIQUIDA	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
BASE BASE S.A. **INDUCLOR SRL**	19	CERA LIQUIDA	La firma BASE BASE S.A. presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
BASE BASE S.A. **INDUCLOR**	20	DESINFECTANTE EN AEROSOL	La firma BASE BASE S.A. presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	21	DESINFECTANTE LIQUIDO	La firma INDUCLOR SRL presenta la única oferta, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	22	DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL	La firma INDUCLOR SRL presenta la única oferta, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL **BASE BASE S.A.**	23	DESODORANTE DE AMBIENTE LIQUIDO	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
BASE BASE S.A. **INDUCLOR SRL**	24	DESODORANTE PARA INODORO/MINGITORIO	La firma BASE BASE S.A. presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL **BASE BASE S.A.**	25	DETERGENTE LIQUIDO	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	26	DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	27	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	28	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	29	ESPONJA DOBLE FAZ CON LANA DE ACERO	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.

Lic. Jorge Carlozo M.
MSPYBS

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Abog. Fátima Milagros Martínez Cáceres
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

INDUCLOR SRL	30	ESCOBA DE POLIAMIDA (NYLON)	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	31	ESCOBA COMUN O DE PAJA	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	32	ESCOBA LARGA PARA TECHO	La firma INDUCLOR SRL presenta la única oferta, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	33	FRANELA	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	34	GUANTES DE GOMA PARA LIMPIAR Nº 7.	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL **BASE BASE S.A.**	35	HIPOCLORITO DE SODIO AL 8%	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
BASE BASE S.A. **INDUCLOR SRL**	36	JABON LIQUIDO	La firma BASE BASE S.A. presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	37	JABON DE LAVAR EN PAN	La firma INDUCLOR SRL presenta la única oferta, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	38	JABON DE TOCADOR EN PAN	La firma INDUCLOR SRL presenta la única oferta, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	39	JABON EN POLVO	La firma INDUCLOR SRL presenta la única oferta, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL **BASE BASE S.A.**	40	LIMPIA VIDRIO CON ATOMIZADOR	La firma INDUCLOR SRL presenta la única oferta, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	41	LUSTRA MUEBLES	La firma INDUCLOR SRL presenta la única oferta, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
SIN OFERTA	42	LUSTRADOR DE PISOS CON MANGO DE MADERA	
INDUCLOR SRL	43	LIMPIADOR LIQUIDO PARA EQUIPOS INFORMATICOS	La firma INDUCLOR SRL presenta la única oferta, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	44	LANA DE ACERO	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	45	NAFTALENO	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	46	PALITA PARA RECOGER BASURA	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	47	PLUMEROS	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Elias Rodríguez
Mat. 20.660

Abog. Fátima M. Ramos Martínez Cespedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

INDUCLOR SRL	48	POLVO LIMPIADOR	La firma INDUCLOR SRL presenta la única oferta, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	49	PAPEL HIGIENICO INTERFOLIADO	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	50	PAPEL HIGIENICO PERFUMADO	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas pero supera ampliamente el precio referencial.
INDUCLOR SRL	51	REPASADOR DE TELA	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas pero supera ampliamente el precio referencial.
INDUCLOR SRL	52	REPUESTO DE AROMATIZANTE DE AMBIENTE	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
SIN OFERTA	53	TRAPO ABSORVENTE	
INDUCLOR SRL	54	TRAPO REJILLA	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	55	TRAPO DE PISO	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	56	TOALLA DE PAPAEL DESECHABLE	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.
INDUCLOR SRL	57	SODA CAUSTICA	La firma INDUCLOR SRL presenta la oferta más baja, cumple con las especificaciones técnicas y presenta las documentaciones solicitadas.

12. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones del PBC y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas", se deduce lo siguiente:

En base a las evaluaciones realizadas, a lo expuesto en el cuerpo del presente informe y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se sugiere adjudicar conforme al sgte cuadro:

ADJUDICADO: **INDUCLOR SRL**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)
1	47131603-004	ALAMBRILLO	Ondina	Nacional	Unidad	Unidad	400	1.500	600.000
2	47131816-008	AROMATIZANTE DE AMBIENTE	Pinoleche	Nacional	Unidad	Unidad	350	168.000	58.800.000
3	47121804-001	BALDE DE PLÁSTICO CHICO	Inplast	Nacional	Unidad	Unidad	350	9.000	3.150.000
4	47121804-002	BALDE DE PLÁSTICO MEDIANO	Inplast	Nacional	Unidad	Unidad	200	12.500	2.500.000
5	47121702-001	BASURERO DE PLASTICO CHICO	Plasnew	Brasil	Unidad	Unidad	100	14.000	1.400.000
7	47121702-002	BASURERO DE PLASTICO MEDIANO	Plasnew	Brasil	Unidad	Unidad	100	87.000	8.700.000

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Elias Rodriguez
Mat. 20.660

Abog. Fátima Magali Martínez Céspedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

10	47121701-001	BOLSA PARA BASURA DE 40 LITROS	Propyl	Nacional	Unidad	PAQUETE X 10 UNIDADES	3.000	3.000	9.000.000
11	47121701-006	BOLSA PARA BASURA DE 100 LITROS	Propyl	Nacional	Unidad	PAQUETE X 10 UNIDADES	3.000	7.000	21.000.000
12	47121701-008	BOLSA PARA BASURA DE 150 LITROS	Propyl	Nacional	Unidad	PAQUETE X 10 UNIDADES	3.000	8.000	24.000.000
13	47121701-010	BOLSA PARA BASURA DE 200 LITROS	Propyl	Nacional	Unidad	PAQUETE X 10 UNIDADES	3.000	10.000	30.000.000
15	47131829-001	CREMA LIMPIADORA	Ondina	Nacional	Unidad	FRASCO 500 ML	450	10.000	4.500.000
16	47131605-002	CEPILLO PARA INODORO	Ondina	Nacional	Unidad	Unidad	150	8.000	1.200.000
17	47131605-003	CEPILLO DE ROPA	Ondina	Nacional	Unidad	Unidad	100	6.500	650.000
18	47131802-002	CERA LIQUIDA	Orion	Nacional	Unidad	BIDON X 5 LITROS	400	25.000	10.000.000
21	47131803-002	DESINFECTANTE LIQUIDO	Lysoform	Argentina	Unidad	SACHET DE 390 A 500 ML	1.000	20.000	20.000.000
22	47131816-001	DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL	Glade	Argentina	Unidad	FRASCO DE 360 ML	400	14.000	5.600.000
23	47131816-003	DESODORANTE DE AMBIENTE LIQUIDO	Ondina	Nacional	Unidad	BIDON X 5 LITROS	2.000	12.000	24.000.000
25	47131810-001	DETERGENTE LIQUIDO	Ondina	Nacional	Unidad	BIDON X 5 LITROS	2.000	14.000	28.000.000
26	47131711-001	DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO	Nobre	Brasil	Unidad	Unidad	30	85.000	2.550.000
27	47131710-001	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	Nobre	Brasil	Unidad	Unidad	40	172.500	6.900.000
28	47131709-001	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	Forcom	Brasil	Unidad	Unidad	30	70.000	2.100.000
29	47131603-003	ESPONJA DOBLE FAZ CON LANA DE ACERO	Alklim	Brasil	Unidad	Unidad	400	2.300	920.000
30	47131604-002	ESCOBA DE POLIAMIDA (NYLON)	Dalcin	Brasil	Unidad	Unidad	500	12.500	6.250.000
31	47131604-001	ESCOBA COMUN O DE PAJA	Ondina	Nacional	Unidad	UNIDAD	60	13.400	804.000
32	47131604-003	ESCOBA LARGA PARA TECHO	Ondina	Nacional	Unidad	UNIDAD	30	25.000	750.000
33	47131502-005	FRANELA	Ondina	Nacional	Unidad	UNIDAD	1.000	7.000	7.000.000
34	47131503-001	GUANTES DE GOMA PARA LIMPIAR Nº 7.	Household Gloves	China	Unidad	PAQUETE DE 1 PAR	1.000	4.400	4.400.000
35	47131803-008	HIPOCLORITO DE SODIO AL 8%	Pool Clor	Nacional	Unidad	BIDON DE 5 LITROS	2.000	14.000	28.000.000
37	47131811-001	JABON DE LAVAR EN PAN	Inca	Nacional	Unidad	PAQUETE POR 10 PANES	600	9.800	5.880.000
38	53131608-001	JABON DE TOCADOR EN PAN	Inca	Nacional	Unidad	UNIDAD	20	3.500	70.000
39	47131811-003	JABON EN POLVO	Ondina	Nacional	Unidad	PAQUETE X 800 GR A 1.000 GR.	500	6.300	3.150.000
40	47131824-001	LIMPIA VIDRIO CON ATOMIZADOR	Ondina	Nacional	Unidad	FRASCO X 500 ML	600	7.800	4.680.000
41	47131830-001	LUSTRA MUEBLES	Ondina	Nacional	Unidad	FRASCO X 200 ML	600	12.000	7.200.000
43	47131825-001	LIMPIADOR LIQUIDO PARA EQUIPOS INFORMATICOS	Ondina	Nacional	Unidad	FRASCO X 500 ML	100	8.000	800.000
44	47131603-001	LANA DE ACERO	Alklin	Brasil	Unidad	PAQUETE POR 8 A 10 UNIDADES	500	5.000	2.500.000

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Abog. Fátima Magnolia Martínez Céspedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

45	47131803-006	NAFTALENO	Ondina	Nacional	Unidad	PAQUETE DE 10 UNIDADES COMO MÍNIMO	60	11.000	660.000
46	47131611-001	PALITA PARA RECOGER BASURA	Dalcin	Brasil	Unidad	UNIDAD	150	21.500	3.225.000
47	47121801-001	PLUMEROS	Ondina	Nacional	Unidad	UNIDAD	100	22.000	2.200.000
48	47131805-005	POLVO LIMPIADOR	Base Base	Nacional	Unidad	FRASCO DE 250 A 300 GRS	300	7.000	2.100.000
49	14111704-003	PAPEL HIGIENICO INTERFOLIADO	Ondina	Nacional	Unidad	FARDO DE 12 UNIDADES	1.000	95.000	95.000.000
52	47131816-007	REPUESTO DE AROMATIZANTE DE AMBIENTE	Pinoleche	Nacional	Unidad	UNIDAD	200	29.000	5.800.000
54	47131502-008	TRAPO REJILLA	Ondina	Nacional	Unidad	UNIDAD	400	3.000	1.200.000
55	47131502-006	TRAPO DE PISO	Ondina	Nacional	Unidad	UNIDAD	2.000	7.000	14.000.000
56	14111703-001	TOALLA DE PAPAEL DESECHABLE	Ondina	Nacional	Unidad	FARDO POR 8 UNIDADES	300	96.000	28.800.000
57	47131819-001	SODA CAUSTICA	Ondina	Nacional	Unidad	PAQUETE DE 500 GRS	80	12.000	960.000
			TOTAL ADJUDICADO						**490.999.000**

ADJUDICADO: **BASE BASE S.A.**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)
19	47131802-002	CERA LIQUIDA	Furia	Paraguay	UNIDAD	FRASCO X 750 ML	400	4.685	1.874.000
20	47131803-004	DESINFECTANTE EN AEROSOL	Bacteri Kill Base Base	Paraguay	UNIDAD	FRASCO DE 400 A 500 ML	400	10.842	4.336.800
24	47131816-004	DESODORANTE PARA INODORO/MINGITORIO	Base Base	Paraguay	UNIDAD	UNIDAD	800	2.600	2.080.000
36	53131608-002	JABON LIQUIDO	Alexia	Paraguay	UNIDAD	FRASCO DE 200 A 350 ML	350	7.673	2.685.550
			TOTAL ADJUDICADO						**10.976.350**

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Abog. Fátima Milagros Martínez Céspedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

13. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el PBC y sus Anexos, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa	Ítems	Monto
INDUCLOR SRL	1-2-3-4-5-7-10-11-12-13-15-16-17-18-21-22-23-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-37-38-39-40-41-43-44-45-46-47-48-49-52-54-55-56-57	490.999.000.-
BASE BASE S.A:	19-20-24-36	10.976.350.-
TOTAL ADJUDICADO		**501.975.350**

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: GUARANIES Quinientos un millones novecientos setenta y cinco mil trescientos cincuenta.----------

Se declara desierto los ítems 6, 8, 9, 14, 42 y 53 por no contar con ninguna oferta de ser analizada técnica y económicamente y los Ítems 50 y 51 por superar ampliamente el precio referencial.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.-

- **Documentos Anexos:** Cuadro Comparativo de Precios y Cuadro de Precios Adjudicados.

EN FECHA 27 DE DICIEMBRE FINALIZA ESTE INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR.

ES NUESTRO INFORME.

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPBS

Lic. Jorge Cardozo
Representante de la DOC

Abg. Elías Rodríguez
Representante de la AJ-DOC

Abg. Fátima Martínez
Representante de la DGAF

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 55/2019
"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL" ID 372.391

							INDUCLOR SRL					BASE BASE					NEGOCIOS S.A				
Item	Codigo de catalogo	DESCRIPCION DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	% de Variacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	% de Variacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	% de Variacion
1	47131603-004	ALAMBRILLO	UNIDAD	UNIDAD	400	3.320	Ondina	Nacional	1.500	600.000	(55)					(100)	NG	PARAGUAYA	2.800	1.120.000	(16)
2	47131816-008	AROMATIZANTE DE AMBIENTE	UNIDAD	UNIDAD	350	168.667	Pinoleche	Nacional	168.000	58.800.000	(0)					(100)	NEW DESING	CHINA	120.000	42.000.000	(29)
3	47121804-001	BALDE DE PLÁSTICO CHICO	UNIDAD	UNIDAD	350	8.333	Inplast	Nacional	9.000	3.150.000	8					(100)	MB	BRASIL	9.500	3.325.000	14
4	47121804-002	BALDE DE PLÁSTICO MEDIANO	UNIDAD	UNIDAD	200	12.400	Inplast	Nacional	12.500	2.500.000	1					(100)	MB	BRASIL	11.500	2.300.000	(7)
5	47121702-001	BASURERO DE PLASTICO CHICO	UNIDAD	UNIDAD	100	14.000	Plasnew	Brasil	14.000	1.400.000	0					(100)	PLASNEW	BRASIL	10.500	1.050.000	(25)
6	47121702-002	BASURERO DE PLASTICO MEDIANO	UNIDAD	UNIDAD	100	35.467					0					(100)	SAN REMO	BRASIL	63.000	6.300.000	78
7	47121702-002	BASURERO DE PLASTICO MEDIANO	UNIDAD	UNIDAD	100	118.667	Plasnew	Brasil	87.000	8.700.000	(27)					(100)	SAN REMO	BRASIL	111.500	11.150.000	(6)
8	47121702-003	BASURERO DE PLASTICO GRANDE	UNIDAD	UNIDAD	50	241.333					0					(100)	PLASNEW	BRASIL	235.000	11.750.000	(3)
19	47121702-002	BASURERO DE PLASTICO MEDIANO	UNIDAD	UNIDAD	40	372.667					0					(100)	PLASNEW	BRASIL	355.000	14.200.000	(5)
10	47121701-001	BOLSA PARA BASURA DE 40 LITROS	UNIDAD	PAQUETE X 10 UNIDADES	3.000	1.713	Propyl	Nacional	3.000	9.000.000	75					(100)	NG	PARAGUAYA	1.300	3.900.000	(24)
11	47121701-006	BOLSA PARA BASURA DE 100 LITROS	UNIDAD	PAQUETE X 10 UNIDADES	3.000	3.320	Propyl	Nacional	7.000	21.000.000	111					(100)	NG	PARAGUAYA	3.100	9.300.000	(7)
12	47121701-008	BOLSA PARA BASURA DE 150 LITROS	UNIDAD	PAQUETE X 10 UNIDADES	3.000	4.547	Propyl	Nacional	8.000	24.000.000	76					(100)	NG	PARAGUAYA	4.500	13.500.000	(1)
13	47121701-010	BOLSA PARA BASURA DE 200 LITROS	UNIDAD	PAQUETE X 10 UNIDADES	3.000	12.733	Propyl	Nacional	10.000	30.000.000	(21)	Base Base	Paraguay	13.271	39.813.000	4	NG	PARAGUAYA	7.100	21.300.000	(44)
14	47121701-004	BOLSA PARA ASPIRADORA	UNIDAD	PAQUETE POR 3 UNIDADES	30	166.667					0					(100)					0
15	47131829-001	CREMA LIMPIADORA	UNIDAD	FRASCO 500 ML	450	12.333	Ondina	Nacional	10.000	4.500.000	(19)					(100)					0
16	47131605-002	CEPILLO PARA INODORO	UNIDAD	UNIDAD	150	7.267	Ondina	Nacional	8.000	1.200.000	10					(100)	PLASNEW	BRASIL	10.000	1.500.000	38
17	47131605-003	CEPILLO DE ROPA	UNIDAD	UNIDAD	100	6.533	Ondina	Nacional	6.500	650.000	(1)					(100)	MB	BRASIL	6.300	630.000	(4)
18	47131802-002	CERA LIQUIDA	UNIDAD	BIDON X 5 LITROS	400	41.733	Orion	Nacional	25.000	10.000.000	(40)	Base Base	Paraguay	43.916	17.566.400	5	NG	PARAGUAYA	38.000	15.200.000	(9)
19	47131802-002	CERA LIQUIDA	UNIDAD	FRASCO X 750 ML	400	8.733	Orion	Nacional	23.300	9.320.000	167	Furia	Paraguay	4.685	1.874.000	(46)					
20	47131803-004	DESINFECTANTE EN AEROSOL	UNIDAD	FRASCO DE 400 A 500 ML	400	17.533	Pinoleche	Nacional	18.000	7.200.000	3	Bacteri Kill Base Base	Paraguay	10.842	4.336.800	(38)	GLADE	ARGENTINO	12.500	5.000.000	(29)
21	47131803-002	DESINFECTANTE LIQUIDO	UNIDAD	SACHET DE 390 A 500 ML	1.000	14.333	Lysoform	Argentina	20.000	20.000.000	40					0					0
22	47131816-001	DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL	UNIDAD	FRASCO DE 360 ML	400	9.200	Glade	Argentina	14.000	5.600.000	52					0					0
23	47131816-003	DESODORANTE DE AMBIENTE LIQUIDO	UNIDAD	BIDON X 5 LITROS	2.000	21.800	Ondina	Nacional	12.000	24.000.000	(45)	Base Base	Paraguay	26.840	53.680.000	23	NG	PARAGUAYA	18.500	37.000.000	(15)
24	47131816-004	DESODORANTE PARA INODORO/MINGITORIO	UNIDAD	UNIDAD	800	8.667	Base Base	Nacional	5.000	4.000.000	(42)	Base Base	Paraguay	2.600	2.080.000	(70)	GLADE	ARGENTINO	8.000	6.400.000	(8)
25	47131810-001	DETERGENTE LIQUIDO	UNIDAD	BIDON X 5 LITROS	2.000	23.067	Ondina	Nacional	14.000	28.000.000	(39)	Base Base	Paraguay	19.567	39.134.000	(15)	NG	PARAGUAYA	22.000	44.000.000	(5)
26	47131711-001	DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO	UNIDAD	UNIDAD	30	168.000	Nobre	Brasil	85.000	2.550.000	(49)					0	VELOX	BRASIL	57.000	1.710.000	(66)
27	47131710-001	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	UNIDAD	UNIDAD	40	171.333	Nobre	Brasil	172.500	6.900.000	1					0	VELOX	BRASIL	155.000	6.200.000	(10)
28	47131709-001	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	UNIDAD	UNIDAD	30	104.000	Forcom	Brasil	70.000	2.100.000	(33)					0	VELOX	BRASIL	65.000	1.950.000	(38)

Lic. Jorge Cardozo M... Mat. 20.660
MSPYBS

Abog. Milagros Martinez Céspedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 55/2019
"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL" ID 372.391

29	47131603-003	ESPONJA DOBLE FAZ CON LANA DE ACERO	UNIDAD	UNIDAD	400	1.880	Alkim	Brasil	2.300	920.000	22						0	ALKUN	BRASIL	1.600	640.000	(15)
30	47131604-002	ESCOBA DE POLIAMIDA (NYLON)	UNIDAD	UNIDAD	500	13.267	Dalcin	Brasil	12.500	6.250.000	(6)						0	PURA LIMPIEZA	BRASIL	9.500	4.750.000	(28)
31	47131604-001	ESCOBA COMUN O DE PAJA	UNIDAD	UNIDAD	60	21.800	Ondina	Nacional	13.400	804.000	(39)						0	NG	PARAGUAYA	18.500	1.110.000	(15)
32	47131604-003	ESCOBA LARGA PARA TECHO	UNIDAD	UNIDAD	30	65.667	Ondina	Nacional	25.000	750.000	(62)						0					0
33	47131502-005	FRANELA	UNIDAD	UNIDAD	1.000	7.547	Ondina	Nacional	7.000	7.000.000	(7)						0	NG	PARAGUAYA	4.500	4.500.000	(40)
34	47131503-001	GUANTES DE GOMA PARA LIMPIAR Nº 7.	UNIDAD	PAQUETE DE 1 PAR	1.000	10.827	ousehold Glov	China	4.400	4.400.000	(59)						0	NG	PARAGUAYA	8.500	8.500.000	(21)
35	47131803-008	HIPOCLORITO DE SODIO AL 8%	LITROS	UNIDAD	2.000	23.400	Pool Clor	Nacional	14.000	28.000.000	(40)	Base Base	Paraguay	16.047	32.094.000	(31)	0	TORO	CHINA	20.000	40.000.000	(15)
36	53131608-002	JABON LIQUIDO	UNIDAD	FRASCO DE 200 A 350 ML	350	14.867	Ondina	Nacional	10.000	3.500.000	(33)	Alexia	Paraguay	7.673	2.685.550	(48)	0	NG	PARAGUAYA	14.500	5.075.000	(2)
37	47131811-001	JABON DE LAVAR EN PAN	UNIDAD	PAQUETE POR 10 PANES	600	12.200	Inca	Nacional	9.800	5.880.000	(20)						(31)	RESPLADOR	PARAGUAYA			
38	53131608-001	JABON DE TOCADOR EN PAN	UNIDAD	UNIDAD	20	5.267	Inca	Nacional	3.500	70.000	(34)						(48)					
39	47131811-003	JABON EN POLVO	UNIDAD	PAQUETE X 800 GR A 1.000 GR.	500	10.600	Ondina	Nacional	6.300	3.150.000	(41)						(100)					0
40	47131824-001	LIMPIA VIDRIO CON ATOMIZADOR.	UNIDAD	FRASCO X 500 ML	600	15.933	Ondina	Nacional	7.800	4.680.000	(51)	Base Base	Paraguay	7.817	4.690.200	(51)	(100)					0
41	47131830-001	LUSTRA MUEBLES	UNIDAD	FRASCO X 200 ML	600	18.600	Ondina	Nacional	12.000	7.200.000	(35)						(100)					0
42	47121603-004	LUSTRADOR DE PISOS CON MANGO DE MADERA	UNIDAD	UNIDAD	200	14.027					0						(100)					0
43	47131825-001	LIMPIADOR LIQUIDO PARA EQUIPOS INFORMATICOS	UNIDAD	FRASCO X 500 ML	100	26.933	Ondina	Nacional	8.000	800.000	(70)						(100)	BRILHACO	BRASIL	2.000	1.000.000	(70)
44	47131603-001	LANA DE ACERO	UNIDAD	PAQUETE POR 8 A 10 UNIDADES	500	6.667	Alkim	Brasil	5.000	2.500.000	(25)						(100)	BRAND	CHINO	8.500	510.000	(27)
45	47131803-006	NAFTALENO	UNIDAD	PAQUETE DE 10 UNIDADES COMO MÍNIMO	60	11.667	Ondina	Nacional	11.000	660.000	(6)						(100)	NG	BRASIL	12.500	1.875.000	4
46	47131611-001	PALITA PARA RECOGER BASURA	UNIDAD	UNIDAD	150	12.067	Dalcin	Brasil	21.500	3.225.000	78						(100)	NG	PARAGUAYA	30.000	3.000.000	(19)
47	47121801-001	PLUMEROS	UNIDAD	UNIDAD	100	37.200	Ondina	Nacional	22.000	2.200.000	(41)						(100)					0
48	47131805-005	POLVO LIMPIADOR	UNIDAD	FRASCO DE 250 A 300 GRS	300	12.333	Base Base	Nacional	7.000	2.100.000	(43)						(100)	NG	PARAGUAYA	95.000	95.000.000	(23)
49	14111704-003	PAPEL HIGIENICO INTERFOLIADO	UNIDAD	FARDO DE 12 UNIDADES	1.000	123.467	Ondina	Nacional	95.000	95.000.000	(23)						(100)	NG	PARAGUAYA	116.000	34.800.000	78
50	14111704-001	PAPEL HIGIENICO PERFUMADO	UNIDAD	FARDO DE 12 PAQUETES X 4 UNIDADES	300	65.333	Best	Nacional	210.000	63.000.000	221						(100)	NG	PARAGUAYA	7.500	3.750.000	(5)
51	47131502-003	REPASADOR DE TELA	UNIDAD	UNIDAD	500	7.933	Ondina	Nacional	50.000	25.000.000	530						(100)	NG	PARAGUAYA	28.000	5.600.000	1
52	47131816-007	REPUESTO DE AROMATIZANTE DE AMBIENTE	UNIDAD	UNIDAD	200	27.667	Pinoleche	Nacional	29.000	5.800.000	5						(100)	SAPHIRUS	ARGENTINO			0
53	47131502-001	TRAPO ABSORVENTE	UNIDAD	UNIDAD	100	4.400					(100)						(100)			6.500	2.600.000	(3)
54	47131502-008	TRAPO REJILLA	UNIDAD	UNIDAD	400	6.607	Ondina	Nacional	9.000	1.200.000	(55)						(100)	NG	PARAGUAYA	7.500	15.000.000	(13)
55	47131502-006	TRAPO DE PISO	UNIDAD	UNIDAD	2.000	8.667	Ondina	Nacional	7.000	14.000.000	(19)						(100)	NG	PARAGUAYA	73.000	21.900.000	(40)
56	14111703-001	TOALLA DE PAPEL DESECHABLE	UNIDAD	FARDO POR 8 UNIDADES	800	122.000	Ondina	Nacional	96.000	28.800.000	(21)						(100)	NG	PARAGUAYA	11.500	920.000	(38)
57	47101619-001	SODA CAUSTICA	UNIDAD	PAQUETE DE 500 GRS	80	18.600	Ondina	Nacional	12.000	960.000	(35)										511.315.000	
										603.019.000					197.953.950							

Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Elias Rodriguez
Mat. 20.660

Abog. Fátima Milagros Martinez Céspedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO PRECIOS ADJUDICADOS

DESCRIPCION DEL LLAMADO :**"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPBS"**

MODALIDAD: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 55/2019 ID: 372.391**

ADJUDICADO: **INDUCLOR SRL**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)
1	47131603-004	ALAMBRILLO	Ondina	Nacional	Unidad	Unidad	400	1.500	600.000
2	47131816-008	AROMATIZANTE DE AMBIENTE	Pinoleche	Nacional	Unidad	Unidad	350	168.000	58.800.000
3	47121804-001	BALDE DE PLÁSTICO CHICO	Inplast	Nacional	Unidad	Unidad	350	9.000	3.150.000
4	47121804-002	BALDE DE PLÁSTICO MEDIANO	Inplast	Nacional	Unidad	Unidad	200	12.500	2.500.000
5	47121702-001	BASURERO DE PLASTICO CHICO	Plasnew	Brasil	Unidad	Unidad	100	14.000	1.400.000
7	47121702-002	BASURERO DE PLASTICO MEDIANO	Plasnew	Brasil	Unidad	Unidad	100	87.000	8.700.000
10	47121701-001	BOLSA PARA BASURA DE 40 LITROS	Propyl	Nacional	Unidad	PAQUETE X 10 UNIDADES	3.000	3.000	9.000.000
11	47121701-006	BOLSA PARA BASURA DE 100 LITROS	Propyl	Nacional	Unidad	PAQUETE X 10 UNIDADES	3.000	7.000	21.000.000
12	47121701-008	BOLSA PARA BASURA DE 150 LITROS	Propyl	Nacional	Unidad	PAQUETE X 10 UNIDADES	3.000	8.000	24.000.000
13	47121701-010	BOLSA PARA BASURA DE 200 LITROS	Propyl	Nacional	Unidad	PAQUETE X 10 UNIDADES	3.000	10.000	30.000.000
15	47131829-001	CREMA LIMPIADORA	Ondina	Nacional	Unidad	FRASCO 500 ML	450	10.000	4.500.000
16	47131605-002	CEPILLO PARA INODORO	Ondina	Nacional	Unidad	Unidad.	150	8.000	1.200.000
17	47131605-003	CEPILLO DE ROPA	Ondina	Nacional	Unidad	Unidad	100	6.500	650.000
18	47131802-002	CERA LIQUIDA	Orion	Nacional	Unidad	BIDON X 5 LITROS	400	25.000	10.000.000
21	47131803-002	DESINFECTANTE LIQUIDO	Lysoform	Argentina	Unidad	SACHET DE 390 A 500 ML	1.000	20.000	20.000.000
22	47131816-001	DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL	Glade	Argentina	Unidad	FRASCO DE 360 ML.	400	14.000	5.600.000
23	47131816-003	DESODORANTE DE AMBIENTE LIQUIDO	Ondina	Nacional	Unidad	BIDON X 5 LITROS	2.000	12.000	24.000.000

Lic. Jorge Cabrera
MSPBS

Abog. Chas Rodríguez
MSP 20.660

Abog. Fátima Milagros Martínez Céspedes
Asesora Jurídica

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO PRECIOS ADJUDICADOS

DESCRIPCION DEL LLAMADO :**"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPBS"**

MODALIDAD: **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 55/2019 ID: 372.391**

ADJUDICADO: **INDUCLOR SRL**

25	47131810-001	DETERGENTE LIQUIDO	Ondina	Nacional	Unidad	BIDON X 5 LITROS	2.000	14.000	28.000.000
26	47131711-001	DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO	Nobre	Brasil	Unidad	Unidad	30	85.000	2.550.000
27	47131710-001	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	Nobre	Brasil	Unidad	Unidad	40	172.500	6.900.000
28	47131709-001	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	Forcom	Brasil	Unidad	Unidad	30	70.000	2.100.000
29	47131603-003	ESPONJA DOBLE FAZ CON LANA DE ACERO	Alklim	Brasil	Unidad	Unidad	400	2.300	920.000
30	47131604-002	ESCOBA DE POLIAMIDA (NYLON)	Dalcin	Brasil	Unidad	Unidad	500	12.500	6.250.000
31	47131604-001	ESCOBA COMUN O DE PAJA	Ondina	Nacional	Unidad	UNIDAD	60	13.400	804.000
32	47131604-003	ESCOBA LARGA PARA TECHO	Ondina	Nacional	Unidad	UNIDAD	30	25.000	750.000
33	47131502-005	FRANELA	Ondina	Nacional	Unidad	UNIDAD	1.000	7.000	7.000.000
34	47131503-001	GUANTES DE GOMA PARA LIMPIAR Nº 7.	Household Gloves	China	Unidad	PAQUETE DE 1 PAR	1.000	4.400	4.400.000
35	47131803-008	HIPOCLORITO DE SODIO AL 8%	Pool Clor	Nacional	Unidad	BIDON DE 5 LITROS	2.000	14.000	28.000.000
37	47131811-001	JABON DE LAVAR EN PAN	Inca	Nacional	Unidad	PAQUETE POR 10 PANES	600	9.800	5.880.000
38	53131608-001	JABON DE TOCADOR EN PAN	Inca	Nacional	Unidad	UNIDAD	20	3.500	70.000
39	47131811-003	JABON EN POLVO	Ondina	Nacional	Unidad	PAQUETE X 800 GR A 1.000 GR.	500	6.300	3.150.000
40	47131824-001	LIMPIA VIDRIO CON ATOMIZADOR	Ondina	Nacional	Unidad	FRASCO X 500 ML	600	7.800	4.680.000
41	47131830-001	LUSTRA MUEBLES	Ondina	Nacional	Unidad	FRASCO X 200 ML	600	12.000	7.200.000
43	47131825-001	LIMPIADOR LIQUIDO PARA EQUIPOS INFORMATICOS	Ondina	Nacional	Unidad	FRASCO X 500 ML	100	8.000	800.000
44	47131603-001	LANA DE ACERO	Alklin	Brasil	Unidad	PAQUETE POR 8 A 10 UNIDADES	500	5.000	2.500.000
45	47131803-006	NAFTALENO	Ondina	Nacional	Unidad	PAQUETE DE 10 UNIDADES COMO MÍNIMO	60	11.000	660.000

Lic. Jorge Cardozo M. MSPBS

Abog. Lidia Rodríguez Mat. [illegible]

Abog. Fátima Milagros Martínez Céspedes
Asesora Jurídica
Dpto. de Administración y Finanzas

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO PRECIOS ADJUDICADOS

DESCRIPCION DEL LLAMADO :"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPBS"

MODALIDAD: **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 55/2019 ID: 372.391**

ADJUDICADO: **INDUCLOR SRL**

46	47131611-001	PALITA PARA RECOGER BASURA	Dalcin	Brasil	Unidad	UNIDAD	150	21.500	3.225.000
47	47121801-001	PLUMEROS	Ondina	Nacional	Unidad	UNIDAD	100	22.000	2.200.000
48	47131805-005	POLVO LIMPIADOR	Base Base	Nacional	Unidad	FRASCO DE 250 A 300 GRS	300	7.000	2.100.000
49	14111704-003	PAPEL HIGIENICO INTERFOLIADO	Ondina	Nacional	Unidad	FARDO DE 12 UNIDADES	1.000	95.000	95.000.000
52	47131816-007	REPUESTO DE AROMATIZANTE DE AMBIENTE	Pinoleche	Nacional	Unidad	UNIDAD	200	29.000	5.800.000
54	47131502-008	TRAPO REJILLA	Ondina	Nacional	Unidad	UNIDAD	400	3.000	1.200.000
55	47131502-006	TRAPO DE PISO	Ondina	Nacional	Unidad	UNIDAD	2.000	7.000	14.000.000
56	14111703-001	TOALLA DE PAPAEL DESECHABLE	Ondina	Nacional	Unidad	FARDO POR 8 UNIDADES	300	96.000	28.800.000
57	47131819-001	SODA CAUSTICA	Ondina	Nacional	Unidad	PAQUETE DE 500 GRS	80	12.000	960.000
						TOTAL ADJUDICADO			**490.999.000**

Lic. Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. [illegible] Rodríguez
Mat. 20.660

Abog. Fátima [illegible]gros Martínez Céspedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

CUADRO PRECIOS ADJUDICADOS

DESCRIPCION DEL LLAMADO :**"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPBS"**

MODALIDAD: **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 55/2019 ID: 372.391**

ADJUDICADO: **BASE BASE S.A.**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA Incluido)
19	47131802-002	CERA LIQUIDA	Furia	Paraguay	UNIDAD	FRASCO X 750 ML	400	4.685	1.874.000
20	47131803-004	DESINFECTANTE EN AEROSOL	Bacteri Kill Base Base	Paraguay	UNIDAD	FRASCO DE 400 A 500 ML	400	10.842	4.336.800
24	47131816-004	DESODORANTE PARA INODORO/MINGITORIO	Base Base	Paraguay	UNIDAD	UNIDAD	800	2.600	2.080.000
36	53131608-002	JABON LIQUIDO	Alexia	Paraguay	UNIDAD	FRASCO DE 200 A 350 ML	350	7.673	2.685.550
							TOTAL ADJUDICADO		**10.976.350**

Lic. Jorge Cardozo M. Rodriguez
MSPYBS
Mat. 20.660

Abog. Fátima Milagros Martinez Céspedes
Asesora Jurídica
Dirección Grl. de Administración y Finanzas
MSP y BS